

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3133/1965, de 23 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno, don Antonio Barrera de Irimo.

Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno don Antonio Barrera de Irimo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Luis Barrero Sánchez, Instructor de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Instructor de la Guardia Territorial de la misma don Luis Barrero Sánchez, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 15.720 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 21 de septiembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Díaz García, Guardia segundo de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo de la Guardia Civil de la Guardia Territorial de la Primera Compañía Móvil de la misma don Juan Díaz García, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 13 de abril de 1964,

cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial. Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Alfonso Martín González, Delineante del Servicio de Obras Públicas de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Delineante del Servicio de Obras Públicas de la misma don Alfonso Martín González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 27 de junio próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de octubre de 1965 por la que se nombra para la plaza de Ordenanza del Instituto Anatómico Forense de Valencia a don Manuel Guna Torres.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Anatómico Forense de Valencia, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para aplicación de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947,

Este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Ordenanza del mencionado Instituto, vacante por fallecimiento de don Antonio García Ibáñez, que la servía, a don Manuel Guna Torres, con el haber anual de 7.200 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que nombran Secretarios de Juzgados municipales en concurso previo de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes, para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados municipales entre Secretarios en activo de segunda categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Nombre y apellidos	Secretaría actual	Secretaría para la que se le nombra
D. José Fos Femenia	Elda (Alicante)	Torrente (Valencia).
D. José Ramón Mosquera Fernández	Ortigueira (Coruña)	La Estrada (Pontevedra).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados municipales de Santurce-Antiguo, Guadix y Caravaca que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que nombra Profesor titular de «Motores de combustión interna», de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo, a don José María Rodríguez Souto, Maquinista Naval.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal designado por resolución de fecha 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio), como resultado del concurso anunciado por la de 11 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 68, del día 20).

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar Profesor titular de la asignatura «Motores de combustión interna», de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo, a don José María Rodríguez Souto, en las condiciones establecidas en la citada convocatoria.

Este Profesor percibirá en concepto de sueldo o gratificación la cantidad de 24.000 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás gratificaciones fijadas en la Orden ministerial de 14 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 170), con cargo a la segunda Sección del Fondo Económico de Practicajes, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Al comenzar, en su caso, cada período de cinco años, disfrutará un

aumento de remuneración de 1.000 pesetas anuales por renovación de contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Profesor titular de «Cultura general», de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Cádiz, a don Joaquín Franco Estero, Maestro de primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal designado por resolución de fecha 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio), como resultado del concurso anunciado por la de 11 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 68, del día 20).

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar Profesor titular de la asignatura «Cultura general», de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Cádiz, a don Joaquín Franco Estero, en las condiciones establecidas en la citada convocatoria.

Este Profesor percibirá en concepto de sueldo o gratificación la cantidad de 24.000 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás gratificaciones fijadas en la Orden ministerial de 14 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 170), con cargo a la segunda Sección del Fondo Económico de Practicajes, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Al comenzar, en su caso, cada período de cinco años, disfrutará un aumento de remuneración de 1.000 pesetas anuales por renovación de contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de octubre de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho Natural» y «Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962; Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Derecho Natural» y «Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Santiago, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1965), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Cortés Grau. Vocales: De designación automática: Don Francisco Elías de Tejada Spinola, don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés y don Mariano Hurtado Bautista, Catedráticos de Universidad. De libre

elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Mariano Puigdollers Oliver, Catedrático de Universidad. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puellas. Vocales suplentes: De designación automática: don Enrique Luño Peña, don Eustaquio Galán Gutiérrez y don José Delgado Pinto, Catedráticos de Universidad. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Todolí Duque, Catedrático de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de octubre de 1965 por la que se confirma el Tribunal designado por Orden de 8 de abril último para juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo 1, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 13 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 28) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 23 de abril de 1964